

INFORMACION TAURINA

La segunda novillada de Loja

Cuatro novillos de Manuel Muruve para Elías Alvarez Pelayo y Gitanillo de Granada

Fuimos muchos los granadinos que marchamos el domingo a Loja para asistir a la segunda novillada de aquella feria, a ver cómo Elías Alvarez y Gitanillo de Granada se las entendían con cuatro novillos que decían de Muruve, y que lo serían, yo no lo dudo, pero de un Muruve Codorniu, como los Champagnes de guardarrópia.

con toda fe una entera arriba, saliendo desarmado y quedando tan bien el estoque que el bicho salió rodado. Ovación justísima, vuelta al anillo y saludo desde el tercio. ¡Bravo, Elías!

La última nocturna en Granada

Cuatro bichos de Vázquez para cuatro niños, y un castillo final

No interesaba el cartel modesto que para despedida de los festejos tauro-veraniferos nocturnos había organizado en la Plaza del Triunfo su Empresa arrendadora. Así es que no fué de sorprender el que la entrada fuera deficiente.

La última nocturna en Granada

Cuatro bichos de Vázquez para cuatro niños, y un castillo final

No interesaba el cartel modesto que para despedida de los festejos tauro-veraniferos nocturnos había organizado en la Plaza del Triunfo su Empresa arrendadora. Así es que no fué de sorprender el que la entrada fuera deficiente.

dió completa. Nada pudo hacer tampoco Gitanillo con el capote, y después de un anodino tercio de banderillas, el espada tampoco logró hacer nada con la muleta, y en la hora suprema entró con decisión para una entera casi aguantando, saliendo sin flámula. Echóse a poco el bicho y elogió el público, lo único que podía elogiar en Gitanillo, la brevedad y la decisión al entrar a matar.

Y a Granada muy satisfechos de Elías el inmejorable, y a ver qué pasaba por la noche en el coso del Triunfo.

El tercer día un castaño grande para un niño chico de estatura—porque de valor sí está crecido—, El de Armilla no se amilanó por la desproporción de tamaño ni por haber sufrido una voltereta enorme en el teter lance a la verónica. Hubo otros tres y dos chucuilinas aplaudidas. Un buen par de Rienda y otro pasado de éste y otro orejero de Gadafi. Tercio final. El de Armilla de el ayudado alto erguido y quiere da el natural con la izquierda, pero no lo admite el astado. Dos altos cor la zurda, algún ayudado bueno, cuatro pinchazos leves sin soltar y dos medias golleretas. Le aplauden a pesar del resultado con el estoque, pero apreciando la estatura. Este ni no tiene afición.

El de Parapanda sufrió, igualmente que sus compañeros, su correspondiente atestón al querer lancear a su cuarto manso, otro castaño. Un niño espontáneo nos atarugó con sus intentos de torrear. Banderilla Parapanda con las cortas, clavando medio par al cambio por las afueras con revoleón, y medio de frente con las largas. Federico Sanz sesgó u par bueno en tablas. Perdió Parapanda en el primer pase una zapatilla; dió tres pases más: dos altos, y un ayudado cerca, sufrió tal cual empujón mayor, entró a dejarse cojer y no pinchó, pero consiguió el revuelco; media estocada en el brazo contrario; corro de enterrados, dos avisos, un pinchazo, media baja, y se echa el bicho cuando le gaba el tercer toque de clarín.

Y con los detonantes estampidos del castillo final, el público a la calle y la temporada veraniega se acabó.

EL BACHILLER CANTA-CLARO

723 728 739 769 778 780 798 805 873 889 892 926 948

Siete mil 013 019 060 122 185 242 235 291 350 371 440 460 501 514 528 601 611 616 659 675 700 739 769 808 892 900 915 931 943

Ocho mil 002 063 076 084 090 112 132 193 213 221 243 244 259 265 280 385 489 592 620 646 675 724 736 764 772 786 835 878 897 923 958 995

Nueve mil 043 093 099 116 121 145 196 219 293 297 427 432 436 479 497 534 577 579 508 642 643 652 656 668 696 701 855 856 939 983

Diez mil 012 015 023 120 163 167 178 224 232 225 300 322 351 371 404 449 458 498 514 564 603 609 621 634 645 952 655 766 887 942 954 968 985

Once mil 002 047 065 069 078 093 099 105 117 127 139 148 155 172 189 225 269 277 280 285 295 302 379 471 477 522 523 552 579 584 599 613 627 636 655 659 661 675 682 698 700 710 718 728 743 758 768 809 823 871 876 885

Doce mil 031 047 105 127 139 148 231 295 309 333 377 379 430 471 477 576 579 659 690 692 700 718 728 730 758 854 865 878 953

Trece mil 071 078 095 132 201 204 215 216 243 255 383 390 420 463 595 618 620 641 648 650 660 665 697 701 721 728 758 762 826 839 843 853 876

Catorce mil 102 132 151 163 202 227 235 334 361 370 408 429 477 485 490 503 547 593 599 611 635 654 694 732 816 841 861 925 958

Quince mil 027 041 077 091 134 165 199 212 235 259 276 292 324 391 453 457 473 523 534 557 598 610 631 647 662 669 642 679 696 720 738 760 786 864 867 965 982

Diez y seis mil 004 034 067 095 128 147 177 206 276 303 307 340 355 449 457 483 512 564 567 600 605 610 646 654 655 670 719 737 760 782 865 877 881 888 937 958 961 986

Diez y siete mil 001 082 099 139 148 151 177 251 252 262 288 299 345 349 377 409 417 427 133 436 476 497 519 522 539 554 576 549 653 667 695 729 730 744 748 75 320 834 998

Diez y ocho mil 034 068 095 108 112 152 227 253 299 402 425 434 474 512 571 576 608 61 542 627 664 673 712 765 805 854 856 908 951 948

Diez y nueve mil 008 099 128 137 184 185 203 219 286 404 433 480 386 512 513 560 573 638 400 660 690 703 723 729 738 364 818 322 845 866 977 990

Veinte mil 008 018 019 042 085 096 139 149 156 192 212 247 260 262 343 408 417 435 136 461 384 570 592 650 660 784 828 337 875 894 661 973 955 988 989

Veintidós mil 069 078 212 231 220 224 246 237 376 404 446 465 557 588 598 614 660 727 730 762 784 839 889 903 969 977

Veintidós mil 017 044 057 075 204 222 223 248 261 279 323 334 367 385 432 468 486 496 499 563 594 616 700 786 790 806 814 318 862 873 886 905 911 933

Veintitrés mil 070 077 118 148 343 349 407 465 472 501 577 583 701 683 701 760 793 816 825 870 930

Veinticuatro mil 033 049 053 122 129 192 240 268 320 342 364 376 381 393 477 480 488 500 573 589 590 631 638 655 664 691 766 762 818 887 900 916 940 983

Veinticinco mil 004 025 066 072 085 126 145 177 187 197 211 293 294 303 364 370 375 387 390 399 439 441 480 494 572 584 605 631 632 648 676 680 709 722 735 746 755 767 775 839 857 880 906 911 922 966 967 987 999

Veintiseis mil 008 014 026 043 082 114 153 206 227 241 302 323 366 383 387 400 403 447 467 479 500 568 606 678 715 716 718 733 744 748 781 829 889 897

Veintisiete mil 015 035 044 125 126 133 143 154 176 195 208 245 258 262 285 308 503 564 616 620 626 642 649 652 658 667 724 726 765 805 832 845 854 859 902 955 957 966 990

Veintiocho mil 037 044 054 071 106 144 206 262 269 271 334 364 370 384 390 446 470 480 500 530 551 556 572 590 605 646 649 722 737 835 842 880 889 911 957 964 966 978 989

Veintinueve mil 050 059 062 094 100 131 169 213 247 290 331 364 371 417 593 510 528 607 677 679 746 759 765 777 788 796 798 828 858 919 926 930 938 944 946 974 983 985 986 989

Treinta mil 004 058 067 069 089 131 142 244 250 259 284 292 318 329 352 355 356 426 429 431 437 456 477 482 522 525 567 588 589 633 345 733 745 752 756 804 814 826 852 853 863 927 967

Treinta y un mil 017 042 043 044 046 048 061 063 086 100 145 156 164 170 181 192 194 224 249 256 267 273 408 412 459 473 476 501 507 528 545 733 794 803 845 929 942 999

Treinta y dos mil 030 084 107 122 136 149 166 176 189 193 236 253 255 280 299 307 316 334 371 797 418 460 465 576 594 646 643 679 720 734 770 874 897 908 909 922 947 960 995

Treinta y tres mil 002 024 041 077 089 109 111 126 131 135 177 184 195 244 250 272 284 310 325 326 341 352 371 802 407 431 501 506 529 554 567 610 613 639 633 693 706 720 732 756 663 778 804 827 831 846 870 946 960 961 976 985

Treinta y cuatro mil 024 026 081 158 150 192 201 226 235 204 238 242 262 346 365 412 528 542 599 600 641 671 680 711 714 717 755 738 763 756 781 808 815 835 884 894 915 919 926 981

Treinta y cinco mil 042 047 056 140 154 166 167 216 252 258 282 291 323 356 368 402 438 478 494 548 592 627 678 696 712 742 751 769 771 799 814 861 803 882

Treinta y seis mil 004 005 017 029 083 059 072 086 135 165 223 285 302 347 369 387 400 431 438 457 475 551 556 583 597 610 643 647 652 673 688 723 742 736 815 863 880

Treinta y siete mil 011 035 073 082 116 128 137 144 169 204 238 242 262 346 365 412 528 542 448 466 468 473 475 488 483 495 526 541 580 591 741 766 815 825 830 840 875 879 911 950 952 981 990 999 992 998

Treinta y ocho mil 006 020 089 099 105 108 167 173 176 201 202 205 292 304 347 351 359 376 399 409 414 431 335 515 522 531 563 604 682 698 768 793 808 822 855 873 876 889 908 913 957

Treinta y nueve mil 007 056 062 081 089 104 107 195 205 228 310 330 337 339 343 408 417 457 481 496 544 557 588 602 611 633 648 675 678 685 688 729 755 769 816 840 853 865 871 960 984 992 998

Cuarenta mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y un mil 035 036 041 047 057 170 206 207 245 266 291 301 307 510 428 521 526 531 346 563 644 590 607 621 662 686 687 591 696 711 712 720 767 790 830 837 920 922 940 996

Cuarenta y dos mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y tres mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y cuatro mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y cinco mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y seis mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y siete mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y ocho mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cuarenta y nueve mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y un mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y dos mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y tres mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y cuatro mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y cinco mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y seis mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614 618 627 633 670 670 689 701 720 747 751 777 803 804 808 841 851 857 874 875 896 898

Cincuenta y siete mil 003 018 039 063 065 107 112 115 117 134 162 184 191 159 203 262 274 296 303 307 332 361 366 810 418 421 438 520 530 546 574 589 614

ve en la nariz.

En Cádiz
Cádiz 1.—Gorrieronse toros de Muruve, que fueron despachados por Chicuelo, Niño de la Palma y Manolo Bienvenida.

Chicuelo fué ovacionado. Niño de la Palma estuvo bien en todo. Bienvenida, superior.

En Madrid
Madrid 1.—El domingo se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Terrones por Pepe-Hillo, Chiquito de la Audiencia y Joselito de la Cal.

Pepe-Hillo estuvo colosal en sus dos novillos. Chiquito de la Audiencia, muy aplaudido. Joselito de la Cal, ovacionado.

En Dax
Dax 1.—Con ganado de Encinas torearon Márquez, Marcial Lalande, Vicente Barrera y Heriberto García. Márquez no pasó de regular. Marcial Lalande fué aplaudido por su valentía. Barrera, voluntarioso. Heriberto García, valiente.

En Palencia
Palencia 1.—Ganado de Félix Moreno, antes Saltillo, para Martín Agüero, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Martín Agüero derrochó valentía y arte y fué ovacionado. Félix Rodríguez cortó una oreja. Gitanillo de Triana, bien en todo.

En Barcelona
Barcelona 1.—Con buena entrada se celebró una novillada, alternando Fortuna II, Dominguito Chico y Chalmeta. Fortuna II quedó mal. Dominguito chico, peor que el anterior, pues recibió tres avisos. Chalmeta, bien.

En Linares. Cogidas de Gitanillo de Triana II y de Pepe Bienvenida
Linares 1.—Novillos de Samuel Hermanos, buenos, para Pepe Bienvenida, Gil y Gitanillo de Triana II. Pepe Bienvenida toró superiormente. Al muletear a su primero sufrió un varetazo en el muslo derecho. Gil Tobar hubo de matar cinco bichos y lo hizo muy regularmente. Gitanillo de Triana II también fué cogido en su primero, resultando con un puntazo en el brazo derecho.

Sección judicial

Señalamientos para el día 3
Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Miguel Pereira y otros, por hurto; secretario, señor Pardo. Juzgado de Baza: Contra María Martínez, por violación; abogado, señor Valencia; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Registradores
Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Huesca don Félix María Carazoni, que servía en Coín. Interino de Coín, don Juan Calvo. De Vera, don Modesto María de Madariaga, que servía en Montilla de Palanca.

Posesión
Se ha posesionado del cargo de auxiliar interino de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial, don Antonio Guadalupe García.

Pleitos
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de la Merced de Málaga, entre don Max Wisseman y don Fredrick Garo Leville con don Félix Gutkind, sobre reclamación de 776.442 pesetas.

Licencia
Se ha concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Orgiva, don Pedro Ruiz Redondo.

La circulación
Una mujer atropellada por un auto
Al pasar el auto de esta matrícula, número 2.417, por la calle de Salamanca, conducido por el chófer José Rodríguez Martínez, una mujer llamada Concepción Cubero Gil, de 35 años, intentó atravesar la calle de un sitio a otro. Pero lo hizo con tan mala suerte, que fué alcanzada por el vehículo, que la derribó al suelo.

Trasladada en el mismo auto la lesionada a la Casa de Socorro, fué asistida de la fractura de la pierna izquierda. En el suceso intervino el guardia urbano núm. 24. El estado de la herida fué declarado de pronóstico reservado. Después de asistida fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamada en la Sala de Jesús y María. Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal.

El secretario señor Horques da lectura al acuerdo de la Comisión municipal Permanente relativo al estudio del plan general de ensanche de la población. El señor Ortega Molina expresa que este importantísimo asunto debe ser conocido de todos los presentes, puesto que ha sido tratado hace pocos días con gran extensión.

Se acuerda conceder un premio al mejor plan de ensanche de la ciudad

Los concejales hablaron largamente del proyecto de abastecimiento de aguas potables

Anteayer se celebró la última sesión del Pleno cuatrimestral ordinario, dando comienzo a las doce y media. Preside el alcalde señor Ramírez Antrás y asisten los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, Gómez Contreras, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Mena, Gómez Jiménez, Tello Ruiz y Ba-

El plan general de ensanche de la población. Un premio de 50.000 pesetas para el mejor proyecto
El secretario señor Horques da lectura al acuerdo de la Comisión municipal Permanente relativo al estudio del plan general de ensanche de la población. El señor Ortega Molina expresa que este importantísimo asunto debe ser conocido de todos los presentes, puesto que ha sido tratado hace pocos días con gran extensión.

Es un asunto de verdadera importancia y trascendencia para la ciudad parte de cumplir con un precepto legal establecido en el Estatuto municipal vigente y Reglamento de obras y servicios municipales. En el Código municipal se establece que las Corporaciones municipales quedan obligadas, en el plazo que se determine, a formar el plan de ensanche general, y ese plazo, que ya ha transcurrido, no fué cumplido por el Ayuntamiento de Granada.

Por ello, y atendiendo como expresó anteriormente, a las necesidades de la población, formulé esta petición en la Permanente ya referida, y fué aprobada en principio para someterla a la resolución definitiva del Pleno que estamos celebrando. Dije entonces y repito ahora, que los técnicos municipales podían realizar ese plan de zonas de ensanche, y como todo este problema no necesita de argumentaciones, pues se trata del cumplimiento de un deber para con la ciudad y el de un precepto legal, lo someto a la consideración de los compañeros para que adopten el acuerdo procedente.

El señor Molina de Haro se muestra conforme con el proyecto de plan de ensanche, ya que una ciudad tan hermosa como Granada se encuentra muy abandonada. Después de analizar la gran importancia que hoy tiene el problema urbanístico, considero que, sin perjuicio de lo que importan los técnicos municipales, debe tomarse ejemplo o consejo de arquitectos de las otras poblaciones ya urbanizadas, como Barcelona.

Señala a la Compañía incumplidora también de su deber, por que no se ha dignado acudir al Ayuntamiento para hacer valer sus derechos, exigiendo del Municipio la ejecución del acuerdo, y aplaude de nuevo la conducta del señor Ramírez Antrás. El señor Gómez Contreras alude a la sorpresa que le produjo cuando vió al alcalde resuelto a abandonar la presidencia, y dice que sobre el asunto de las aguas potables ya expuso su criterio en las reuniones que celebró la Comisión revisora, y lo tiene definido, como delegado de Fomento, de acuerdo con el dictamen que emitieron los técnicos municipales.

El señor Molina de Haro, que también participa del mismo criterio que los anteriores ediles en cuanto a la absolución del alcalde, se lamenta de la desdichada actuación del anterior Ayuntamiento, censurando el proyecto de aguas potables, que califica de descabellado, por que no tendrá finalidad práctica alguna y se está despilfarrando el dinero.

Se deja de en asunto de tanta importancia como el de aguas potables, la Comisión revisora no haya traído al Pleno dictámenes que ilustraran a los concejales. Recaba contestación a la interrogante que formula sobre si se debe gastar más dinero caso de que no llegue a realizarse el proyecto de aguas potables y expone que no han debido dar comienzo las obras hasta que no se hubiera resuelto este asunto en su aspecto técnico, jurídico y social, y hasta que se hubieran estudiado otros proyectos que se habían presentado, pues se da el caso ahora que las cañerías de uraltá están costando más dinero que los tubos ofrecidos por otras casas.

Indica que ha habido negligencia y abandono por parte del Municipio, por que para la ejecución del proyecto no hay agua, y si la hay no se sabe si es o no potable, se carece de dinero y no se ha cumplido con la Ley. El señor Ramírez Antrás, llama la atención del orador por que con su intervención está complicando el asunto, saliendo del fondo de la cuestión.

Con esta palabra, calificando de borrón la copia de la escritura leída por el secretario. Nuevamente le interrumpe el alcalde, quien dice que lo que él somete a la deliberación del Pleno es exclusivamente lo que está redactada la minuta notarial, pues lo demás será objeto de acuerdos precisos.

El señor Molina de Haro expresa que el Pleno del anterior Ayuntamiento aceptó el compromiso con la Compañía General para la construcción de las obras, y desde ese momento no hay que dar solemnidad al contrato, en lo cual nada tiene que ver el Pleno, sino el alcalde y la Compañía, ya que es acuerdo firme y el alcalde puede resolverlo. Agrega que como es cuestión en la que puede haber responsabilidades, S. S. tiene que decir si se firma o no la escritura; pero no someteré el asunto al Pleno, cuya misión es resolver otras cuestiones.

El señor Ramírez Antrás recoge las alusiones del señor Molina de Haro, y refiriéndose a las modalidades especiales del asunto de las aguas, justifica el hecho de someterlo a la decisión del Pleno. El señor Molina de Haro insiste en que el Pleno no tiene facultad para firmar la escritura, y termina diciendo que con su intervención no trata de obstruir la gestión del alcalde.

El señor Ortega Molina dice que lo que hay que definir en el asunto de las aguas potables es si son o no firmes los acuerdos que adoptara el Pleno del Municipio anterior. En el primer caso hay que dar por terminada la discusión de este asunto, por que todo lo relativo a las aguas potables está acordado por el Ayuntamiento con la autoridad que garantiza la Ley, incluso la aprobación superior, y ante esto hay que convenir en que tendríamos que callar.

(Continúa en tercera página)

NUESTRAS INTERVIUS
EL SEÑOR CAMPOS PULIDO TAMPOCO QUIERE HABLAR DE POLITICA

PERO DICE QUE TODOS LOS COMPONENTES DE LA U. P. SE HAN IDO A LA U. M.

Esta vez, querido lector, mis pasos periodísticos me llevaron a la calle de San Isidro, donde vive el prestigioso catedrático de Derecho Canónico de nuestra Universidad, don José María Campos Pulido.

La personalidad de este señor, aunque no tan popular como la de los políticos que en días anteriores han sido entrevistados por el autor de estas líneas, es, indudablemente, una de las que más honran al profesorado granadino y el canonicismo hispánico. Muy directamente aplicado desde su juventud al estudio de los Sagrados Cánones y de la legislación eclesiástica, consiguió alcanzar una sólida reputación de jurista canónico, pudiendo decirse, sin incurrir en exageración alguna, que el señor Campos Pulido forma, con Montero Ríos y el padre Manjón, el gran triángulo de la ciencia canónica española.

El señor Campos Pulido es, además, de catedrático en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, notario de la Curia Eclesiástica y vicepresidente de la U. M. N. (antes U. P.). Durante el período dictatorial fué diputado provincial de Granada.

Pues bien; este hombre benemérito, a quien ayer fui a entrevistar, está identificado en el pensamiento con los políticos que estiman conveniente adoptar la misma actitud de reserva frente a los requerimientos de la Prensa, y, por lo tanto, me ha sido imposible sacarle una sola palabra de política. Actitud es esta que puede explicarse en otros, pero no en el señor Campos Pulido, pues público y notorio es que el catedrático de Derecho Canónico ha sido vicepresidente de la U. P. y es



Don José María Campos Pulido

ahora lo mismo en la U. M. N. (antes U. P.). Pero, en fin... Con seguridad, don José ha observado que a los viejos políticos les gusta hablar por los codos... «Vanitas vanitatis, omnia vanitas». Don José, como político del «nuevo régimen», no puede imitar las costumbres de los del antiguo, y, como hombre harlo aproximado al Poder eclesiástico, necesita hacer gala de una virtud cristiana: la modestia.

Lastimoso es, porque el reportero pretendía oír de los autorizados labios de don José una atinada opinión sobre política, con su poquito de «patriotismo» primorrievista; unas declaraciones sobre una cuestión palpitante: la enseñanza... ¡y otras cosas más! Pero el señor Campos nos ha dejado en ayunas... ¿Qué se le va a hacer? Son las siete menos cuarto de la tarde. Don José María Campos Pulido, sentado en el patio de su «chico» domicilio junto a una mesa de mimbre, revisa unos papeles curialescos. El patio, lleno de plantas y enredaderas, produce una sensación de encanto sibarita.

Don José me acogió con su afabilidad característica. —¡Hola, señor Domingo! ¿Usted por aquí? ¿Qué hay de bueno? —El director me ha encargado que celebre con usted una entrevista política, y aquí me tiene usted, obediente, presto a cumplir mi misión.

Don José se sumerge en una meditación ligera, instantánea. —¡Caramba!... ¡Pero si yo no soy ninguna figura política ni me gusta hablar de política! —Como usted ha sido vicepresidente de la U. P. —Sí, pero no importa. —¿Entonces?... —Bien sabido es que permanezco directamente alejado de todo cuanto tenga relación alguna con la política. En mi juventud, viviendo en Zaragoza, fui de la Juventud Maurista; pero actué como mero socio, sin intervenir activamente en nada. Después, ya aquí, cuando vino el Directorio, me llamaron y fui diputado provincial y vicepresidente de la U. P.; pero, ya le digo, sin figurar nunca y sin consagrarme de lleno...

También he venido aquí para enterarme de la actitud adoptada por la ex U. P. ante los acontecimientos actuales... Si está en la moderna U. M. N. del conde de Guadalorce, o en el partido laborista de Aunós, o en el grupo nacionalista, neoprimerrievista, que dirige el doctor Albifana. —Los miembros de la antigua U. P. granadina estamos todos con Guadalorce en la U. M. N. Y no le digo más, señor Domingo, porque ya sabe usted que soy un hombre extremadamente modesto y que no me gusta figurar en intervius ni cosas de política. Mi actividad sólo la consagro a mis tra-

bajos profesionales de la Curia y de la cátedra. Así es...

Con seguridad que el lector se ha visto desilusionado. Yo no tengo la culpa. Ni el señor Campos Pulido tampoco, porque, al fin y al cabo, éste no hace sino atenerse a su criterio personal.

El lector sólo ha podido enterarse de que los antiguos upeistas de Granada—no sé si diez o doce—han ingresado en la U. M. N., contribuyendo así al florecimiento del guadalhorcismo español. Por mucho interés que esto tenga, es, sin duda alguna, inferior al que pudieran tener unas declaraciones del sabio canonicista sobre los problemas locales y provinciales; sobre la situación política nacional; sobre el problema monetario; sobre el problema clerical, existente para el liberal don Pascual Nájcher... etcétera, etc.

Y es una lástima, repito, porque el señor Campos tiene la facultad nada común de saber amenizar todo cuanto de sus labios o de su pluma sale. Prueba de ello es que, en su libro de Derecho Canónico (cinco voluminosos tomos), una materia tan árida, está tratada con sorprendente amenidad. Y esto puede garantizarlo el autor de estas líneas, que ha tenido que estudiar y aprobar dicha asignatura con el liberal don Pascual Pulido, aprendiéndose su libro...

NICOLAS G. DOMINGO
HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

31 de Agosto de 1885

EL DEFENSOR se hacía eco del brillante comportamiento que estaba desarrollando el Cuerpo de Telégrafos, con motivo de la epidemia en Granada. A pesar de que estaba casi siempre reducido a la mitad, por enfermo, el servicio no se había interrumpido un momento, ni retrasado. También se alababa la conducta de las Hijas de Cristo Rey en Granada, que en nuestra ciudad hicieron valientemente sus primeras armas contra la terrible enfermedad, desviándose en el cuidado de los coléricos.

Se aplazaron hasta nueva orden los exámenes extraordinarios de curso, tanto oficiales como libres. El alcalde señor Rodríguez Bolívar visitó las parroquias de San José, Salvador y San Pedro, socorriendo personalmente de su bolsillo particular a los atacados. También visitó los hospitales de Santo Domingo, Monte de Piedad y San Gregorio.

Fué destinado a Granada, como segundo cabo de este distrito militar, el general don Enrique Martos. Las minorías del Ayuntamiento suspendieron dirigiendo un manifiesto al pueblo granadino, defendiendo su gestión en la lucha contra la epidemia colérica.

Café - Cervecería GRANJA NACIONAL
Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle. TELÉFONO C. 1-5-2-5

Círculo Republicano de Granada
Se convoca a junta general ordinaria para el día 3 de Septiembre, a las diez de su noche, en el local social, Navás, 22, rogándose la puntual asistencia.—El Secretario.



—Si no puedo venir esta noche, ya te enviaré una carta. —No te preocupes. Ya la he encontrado escrita en el bolsillo de tu americana.

INSTRUCCION PUBLICA

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Compañeras y compañeros: Se entabó el recurso contra las reales órdenes del 22 y del 23 de Mayo. Nuestros procuradores son don Saturnino Pérez Martín, don Eduardo Morales Díaz y don Manuel Cordón Roa, todos de la Corte. Nos defende el excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Rogamos a todos los compañeros adheridos y no adheridos, pero a los cuales interese este asunto, que, por el bien de la causa que sustentamos, envíen a don Alejandro Juez, en Los Cózares (Albondón), o a don Arturo Zamora, de El Pozuelo, en esta provincia, cuantos datos tengan de anomalías o irregularidades cometidas en las calificaciones dadas por las Comisiones centrales, lo mismo se refieran a los aprobados como a los no aprobados.

Obra ya en poder del señor Alcalá Zamora varias notas notariales, en las que se consignan hechos de extraordinaria importancia. Cuanta mayor sea el número de estas pruebas, más fácil será el éxito que esperamos. Por esto invitamos a todos a que contribuyan con los testimonios de que puedan disponer.

Por otra parte, publicamos a todos los que no han remitido sus cuotas hasta la fecha, que las envíen inmediatamente. Es un deber moral para todos este pequeño sacrificio.

Como nota importante añadimos que muchos compañeros de Orense, con la cooperación de otros de Murcia y Huelva, han establecido por su parte igual recurso que nosotros, defendidos por el notable periodista y prestigioso jurisconsulto don Basilio Alvarez.

Animo, compañeros, que la justicia está de nuestra parte.—Por la Comisión. Alejandro Juez, Arturo Zamora.

La huelga de panaderos DE SOCIEDAD

Manifestaciones del alcalde
El alcalde manifestó anteayer a los periodistas que el abastecimiento de pan en la capital estaba asegurado caso de llegar a plantearse la huelga anunciada por los obreros panaderos.

Rogó el señor Ramírez Antrás que la Prensa hiciera presente este punto a los vecinos, los que deberán proveerse exclusivamente del pan que necesitan, sin llegar al acaparamiento, ya que no ha de faltar a ninguno, pues de lo contrario entonces sí podría ser un problema lo que no debe serlo.

Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

Lea V. todos los días El Defensor de Granada

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

Edición de la mañana del domingo
La sesión del Pleno municipal

Agrega que hay un punto por el cual puede devolverse la cuestión de las aguas. Se refiere a una R. O. fecha 12 de Julio anterior, en virtud de la cual se conceden facultades a los Ayuntamientos para que en el periodo de seis meses puedan declarar lesivos los acuerdos que se adoptaron desde el año 1923, aun cuando hubiese pasado el plazo concedido por la Ley de lo Contencioso administrativo.

En este sentido hay que decir que si los acuerdos de este Ayuntamiento se declaran lesivos, el asunto hay que someterlo a los Tribunales correspondientes, que son los únicos para resolver la cuestión.

Termina expresando que el Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria, puede resolver si los acuerdos referentes a las aguas potables son o no lesivos para los intereses de Granada.

Interviene de nuevo el señor Molina de Haro para manifestar que es el Ayuntamiento el que puede interponer recurso Contencioso administrativo.

Termina expresando que este asunto debía someterse a una Asamblea de fuerzas vivas para que diga si continúa el proyecto de aguas potables, pero mientras tanto se gasta el dinero, y para evitar esto es preciso que se resuelva cuanto antes el asunto con la intervención de la Comisión revisora.

El señor Gómez Jiménez dice que si el alcalde decide sobre la ejecución o no de los acuerdos adoptados anteriormente, él tratará a fondo la cuestión, pero entendiéndose debe ser en Pleno extraordinario.

El alcalde manifiesta que se ha desviado la cuestión por las impaciencias del señor Molina de Haro, al pretender entrar en el fondo del asunto y la benevolencia de la Alcaldía.

Manifiesta que el señor Gómez Jiménez tiene razón cuando afirma que esto debe ser tratado en Pleno extraordinario, y puesto que esto es así, ¿por qué no lo habéis provocado?

Expresa que no ha firmado la escritura hasta que el Pleno tuviera conocimiento del asunto, a pesar de que la Comisión General rehúye hacerlo, y para tratar a fondo este asunto hay que definir criterios, pero exteriorizándolos y provocándolos en el momento oportuno.

Un incidente

El señor Velázquez García-Talano interrumpe al alcalde y dice: ¿Cómo vamos a tratar nosotros de una cuestión de forma cuando lo que debemos es hacerlo a fondo?

El alcalde le contesta que se está en un círculo vicioso.

El señor Velázquez le replica: Si S. S. cree que está bien hecha la minuta, firma la escritura y sobre él recaerán las responsabilidades, pero no pretenda que digamos nosotros si está bien o mal sin tratarla a fondo.

El alcalde expresa que el acuerdo puede concretarse al cumplimiento de acuerdos firmes, y él por su parte afirma que mientras ocupe el sillón presidencial los cumplirá.

El señor García Tarifa (don Miguel) entendiéndose aplazarse la firma de la escritura hasta que se resuelva si declaran o no lesivos los acuerdos del Ayuntamiento, para lo cual la Comisión revisora debe emitir informe.

El señor López Cepas explica los trabajos que en tal sentido ha hecho la Comisión revisora.

El señor Gómez Jiménez insiste en que se ha desenfocado la cuestión y pregunta: ¿la minuta de escritura refleja los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento?

El secretario contesta que hay modalidades nuevas.

Pues en ese caso—agrega el señor Gómez Jiménez—atacaré si afectan al fondo, no así en cuanto a la forma.

El secretario da lectura a un certificado, y la desorientación en el debate es grandísima, diciendo el señor Velázquez que lo que ha debido de traerse son los acuerdos, las modalidades nuevas en la escritura para nuestro conocimiento.

Las mejores FAJAS Señora y Caballero

Los mejores aparatos para curar las HERNIAS MEDIAS, ARTICULOS DE GOMA

Bazar RAYOS X

Recera del Casino, 22. Debajo del Casino. GRANADA

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y BARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos aceiteros

Varias noticias

Sobre un supuesto conflicto social

Bilbao 30.—Últimamente se dijo que el conflicto surgido en Bermeo entre fogoneros y armadores de pesca se había agudizado de tal forma que los primeros se habían negado a salir al mar, abandonando los vapores.

La noticia carece de fundamento, ya que el único cierto que hay en este asunto es que los armadores se hallaban molestos por la reciente disposición que prohibía a los fogoneros una jornada en el mar superior a veinticuatro horas, por cuyo motivo solicitaron un poco de indulgencia, que les fué concedida gracias a la mediación de algunas personalidades de la localidad.

De momento, pues, no se teme una complicación, que, de presentarse, tendría caracteres graves, por el considerable número de vapores que allí existen y que quedarían amarrados.

Salvamento de un niño

Bilbao 30.—En el barrio de la Peña cayó al río Nervión el niño de 6 años Ángel del Campo.

Un joven de 15 años se arrojó al agua y consiguió extraer a la criatura, a la que él mismo condujo a la Casa de Socorro, donde fué asistida de graves síntomas de asfixia.

El salvador se negó rotundamente a facilitar su nombre y desapareció sin haberlo revelado.

Automovilistas atacados

Valencia 30.—Cerca de Algeciras han vuelto a ser robados los ocupantes de un automóvil propiedad del señor Ortega Benavente.

Al descender del coche el conductor para retirar de la carretera una travesía, un emascarado, revólver en mano y apoyado por otros que permanecían en la cuneta, invitó a los ocupantes a hacerle entrega del metálico y alhajas.

Los automovilistas entregaron lo que poseían, y los malhechores, ocupando una barca, se internaron en término de Alcira, después de atravesar el río Magre.

El teniente de la Guardia civil, hablando esta mañana con un reportero, afirmó que el atraco se había realizado por un solo hombre y en condiciones singulares, más destacadas aún si se tiene en cuenta que en el automóvil iban tres caballeros.

Negó lo de la cuadrilla y lo de la barca.

De todos modos, la Guardia civil parece que sigue una pista segura en este asunto.

La visita a Bilbao de la familia real

Bilbao 30.—Aunque no se han recibido noticias oficiales acerca del viaje de la familia real a esta población, se espera que la jornada regia se dé por terminada en Santander y que el lunes llegarán las reales personas a Bilbao.

El infante don Gonzalo continuará en la capital montañesa hasta el 6 del próximo Septiembre.

Pintoresco incidente en un café. El monárquico y el nacionalista

Bilbao 30.—Está siendo muy comentado un incidente registrado en la terraza de un café de la villa.

En dicha terraza se hallaba un gentilhomme, fuerte hacendado y amante de la Monarquía, y en una mesa contigua, un joven nacionalista, hijo de un rico naviero, al que recientemente le ha sido concedido un título del reino.

El primero pronunció frases que el joven consideró molestas, y durante el incidente, el gentilhomme lanzó un «Viva el rey», que fué contestado por el joven con otro viva subversivo.

Dos obreros mueren por intoxicación

Barcelona 30.—Los obreros que trabajaban hoy en el achicamiento de agua del vapor «Roberto R», que se hundió en este puerto, tuvieron necesidad de bajar a la bodega para el salvamento de algunas mercancías.

A causa de las emanaciones, resultaron muertos por intoxicación tres obreros llamados José Haro, José Suárez y José Torredor.

Crisis ministerial en Guatemala

Nueva York 30.—Se reciben noticias de Guatemala dando cuenta de que el Gobierno ha presentado la dimisión en pleno, que le ha sido aceptada.

No hay malestar en el Brasil

Río de Janeiro 30.—El ministro de Relaciones Exteriores ha publicado hoy una enérgica nota desmintiendo los rumores de una posible sublevación en el Estado de Río Grande del Sur.

Disolución del Parlamento polaco

Varsovia 30.—El presidente de la República ha firmado una disposición disolviendo el Parlamento.

Desmintiendo una noticia

Lima 30.—Sánchez Cerro ha desmentido la noticia de que piense separar la Iglesia del Estado.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales. La formación del Censo

Dadrid 30.—La «Gaceta» publica una real orden notificando el plazo para la formación del nuevo Censo electoral.

Compra de una finca para ser parcelada

Madrid 30.—En el Banco Hipotecario de España tuvo lugar esta mañana el acto de firmarse la escritura de compra de una finca denominada «Girona», propiedad de don Antonio Solís, y cuya adquisición ha sido hecha por el Sindicato Agrícola del Salvador, del Ayuntamiento de Escorial (Cáceres).

La referida finca se encuentra enclavada en lugar inmediato a dicho pueblo y tiene una extensión de 442 hectáreas.

El Sindicato comprador se halla constituido por 118 socios, entre los cuales se halla la finca.

El precio de compra ha sido el de 580.000 pesetas, de las cuales el Sindicato aporta un 20 por 100 y el 80 por 100 restante el Estado.

Esta operación se venía gestionando desde mucho tiempo, y ha podido verse felizmente terminada gracias a las facilidades que los ministros de Hacienda y Trabajo han dado.

Con la referida adquisición se convierte en propietarios a 118 labriegos, redimiéndoles del régimen de asalariado. La mayor parte de ellos trabajaban como obreros en la referida finca.

La extradición de Villanueva

Madrid 30.—Ha sido favorablemente resuelto el expediente de extradición del ex legionario Villanueva, reclamado por los Tribunales franceses para responder de importantes cargos de índole financiera.

Villanueva embarcó en el vapor correo de Algeciras, debidamente custodiado. Vendrá a Madrid y desde aquí marchará a la frontera, en donde será entregado a las autoridades francesas.

La temperatura

Madrid 30.—La temperatura en estos últimos días se ha hecho algo más soportable, no sólo en la Península, sino en toda Europa.

Según nota del Observatorio meteorológico, la temperatura máxima de hoy ha sido de 36 grados en Córdoba y Pamplona, y la mínima de 13 en Valladolid y Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de 20. Al sol el termómetro marcó 39 grados, pero los termómetros que recibieron los efectos de las paredes y adosquinados marcaron temperaturas más elevadas.

Las cotizaciones de hoy

Madrid 30.—Durante la mañana de hoy las operaciones de cambio que se hicieron entre particulares fueron al tipo siguiente:

Libra esterlina, 45,60. Francos franceses, 36,85. Dólares cheque, 9,36. Liras, 49,05. Marcos oro, 223,75. Francos belgas, 131. Florines, 3,775.

General fallecido

Madrid 30.—Hoy falleció en Madrid don Juan de Prim de Agüero, duque de Prim, marqués de los

Castilejos, conde de Reus, vizconde del Bruch, grande de España y general de brigada del arma de Caballería.

El finado contaba 72 años. Sangro, a Santander

Madrid 30.—El ministro de Trabajo, señor Sangro, salió esta tarde con dirección a Santander.

Manifestaciones del ministro de Economía

Madrid 30.—El señor Rodríguez de Viguri, hablando con los periodistas, hizo un elogio de la Feria de Muestras de Gijón.

Se refirió después a la disposición aparecida ayer en la «Gaceta», restableciendo la Ley de vinos para uso de alcoholes, en virtud de cuya disposición se harestablecido la normalidad en esta materia.

Anunció que en breve se publicará otra disposición aplicando la previsión de la Ley, que declara, cuando así lo exijan los mercados, la admisión de alcoholes de orujo y melaza en las mismas condiciones que los de vino.

También se autorizó a las fábricas la elaboración de alcoholes. Añadió que la Cámara Agrícola de Córdoba le había comunicado la llegada de los inspectores para la lista del trigo, visita que han visto con gran satisfacción, ya que con ella podrá solventarse el problema que había planteado con evidente perjuicio para los labradores.

Esta visita inspectora continuará por varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Petición del Circulo Comercial

Madrid 30.—El Circulo de la Unión Mercantil ha enviado hoy una moción al Gobierno, para que, teniendo en cuenta los servicios prestados por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que han ingresado al Estado un beneficio de cuarenta millones de pesetas, se les aumente el sueldo a los empleados y se rebajen las franquicias.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

Odontólogos: Sin pretensiones se ofrece joven de 36 años, aprendiz mecánico-dentista, ha practicado un año en América y unos meses aquí. Solarillo de Gracia, 24, tercer, interior.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta por el DR. MEGÍAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho Carrera de Genil, 65, entresuelo

Popular y benéfica de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diaria de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo.

URALITA

para techar. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente Castañeda). GRANADA.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

EL GAITERO. Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola. Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación. Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro. No comprar sin consultar y ver calidades y precios. Juan Leyva PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 Granada

FABRICA DE BOMBAS para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida. LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195 Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

LARIOS y CIA COÑAC PRINCIPE MÁLAGA

Sucesos de ayer

Accidentes de trabajo

Cuando ayer trabajaba el carpintero Eduardo Guillén Cano, de 18 años, se produjo una herida incisa en la mano izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro. —Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Noalejo Juan Manuel Valverde Titos, que sufrió fuerte traumatismo en la región pelvica y miembros inferiores, con probable fractura del fémur izquierdo.

Dichas lesiones se las produjo Valverde al darle encima una tierra, cuando trabajaba en término de Campillo Arenas.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave, en camándosele en la sala de San Antonio.

Niña intoxicada

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de cinco meses Encarnación Peral Orellana, que sufrió intoxicación, según manifestaciones de su madre, por haber ingerido leche en malas condiciones.

El estado de la pequeña fué declarado de pronóstico reservado. Un guardia urbano dió conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción de guardia.

Herida de una pedrada

Margarita Tapia Caruso fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le produjo un individuo al arrojarle una piedra.

Mordidos por los perros La niña de nueve años María Castro Márquez fué curada de mordedura de perro.

También fué curado en el hospital Emilio Molina Ruiz, de erosiones en la mano izquierda que le produjo un perro al morderle.

Atropellado por un auto

El vecino de Huétor Vega Antonio Rodríguez Martín fué atropellado por el auto de esta matrícula

LIBROS! LIBROS!

Vendo de todas clases a mitad de precio Enorme Surtido NOVELAS - OBRAS DE TEXTO - DE HISTORIA Alquiler novelas a 30 céntimos tomo Compro libros en buenas condiciones, especialmente los de texto y novelas. Visítad la librería J. LOPEZ MALLO Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica)

DE TOROS

En Hinojosa del Duque Hinojosa 30.—Con buena entrada se ha celebrado la anunciada novillada, en la que alternan el cordobés Cantimplas y el granadino Atarfeño. Los novillos de Traperro resultaron difíciles. Cantimplas toreó muy bien de capa a sus dos novillos y escuchó muchas ovaciones. Matando estuvo desafortunado. Atarfeño, regular en uno y bien en otro, al que hizo una gran faena y mató bien. Cortó una oreja.

número 2.497, que conducía el chófer Juan Bautista Rodríguez Alarcón.

El lesionado fué curado en el Hospital de contusiones y erosiones en el cuerpo.

Las bravías

En el hospital de San Juan de Dios fueron curadas Isabel Alcalde Díaz y su hija Pilar Fernández Alcalde de diferentes erosiones y contusiones que le produjo una mujer conocida por María (a) «la Rubia», al maltratarla.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París De diez a doce. De preferencia de doce a una PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

DE AVIACION

La Cierva sufre un nuevo accidente en su autogiro

Madrid 30.—Esta tarde a las siete y media realizaba vuelos de ensayo en el aeródromo de Getafe el señor La Cierva.

Al tomar tierra el autogiro, por tercera o cuarta vez, y cuando se encontraba a un metro escaso del suelo, el aparato tropezó con una de las estatuillas que dividen el campo y sufrió la rotura del plano inferior derecho.

Debido a la escasa altura, el señor La Cierva y su mecánico no sufrieron el menor daño.

Las averías que sufre el autogiro le serán reparadas en dicho aeródromo, y una vez en condiciones de vuelo saldrá para su anunciado viaje a Murcia.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Piel - Sífilis - Venéreas Getfi Merlán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

“LA MODA PRACTICA”

ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Que no falten nunca en su mesa los famosos LITHINÉS del D'GUSTIN. Sor, el régimen, más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gasosa y digestiva. Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas. Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del hígado, de los riñones, de la vesícula, de la piel, del estómago y de los intestinos. El éxito de los LITHINÉS DEL Dr. GUSTÍN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que sus botellas y cajas lleven el nombre del Dr. GUSTÍN. DE VENTA EN TODAS PARTES

CHEVROLET

.. deseoso de extender al público las ventajas que pudo obtener al despachar según los antiguos aranceles sus existencias entonces disponibles, recomienda a todo comprador visite al más próximo concesionario

CHEVROLET

quien le ofrecerá gustoso autos y camiones

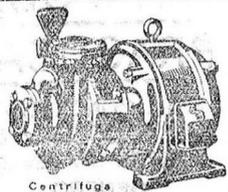
CHEVROLET

a precios que no pueden compararse con los que imponen los nuevos aranceles...

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - MADRID

ESCUOLA NAVAL Y GENERAL MILITAR Preparación por jefes de la Armada y del Ejército. Internado. Limitado número de alumnos. Clases: 1.º Septiembre. Academia Fuentes y González-Alier. MONTESA, 47 (esquina Lista). MADRID

ACADEMIA LOSADA PREPARACION COMPLETA PARA LA CARRERA MILITAR. Preparación para las escuelas especiales de Ingenieros. Clases especiales de Matemáticas. Director, D. Angel Losada, Ex profesor durante muchos años de la Academia General y de la de Intendencia, Profesorado muy competente y de prestigio. Externos, mediopensionistas. Internado vigiladísimo e instalado con todo «confort». Internado. Pedir Reglamentos. De once a una y de seis a siete. MADRID, Juan de Mena, 23, primero.



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS
hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
Representación Técnica:
Granada, Reyes Católicos, 29

PROTECCION DE MOTORES
INTERRUPTORES AUTOMATICOS
DE MINIMA TENSION DE MAXIMA INTENSIDAD DE MAXIMA Y MINIMA
PRESCRITOS POR EL NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
GRANDES EXISTENCIAS
PRIMERA CALIDAD
PRECIOS MODICOS
JAIMÉ SCHWAB
MADRAZO, 20 - MADRID

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL
Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:
Ataúdes forrados, desde 25 pesetas a 2.000.
Coche de tercera, 20 pesetas.
» segunda, 40 pesetas.
» primera, de gran lujo, a precios reducidos.
Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

QUEBRADO Calahonda

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde a temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado Método de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.
Chiclana, 29 Julio 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle por medio de la presente, para su satisfacción, que me encuentro perfectamente curado de la hernia que venía padeciendo desde hace treinta años, merced a la intervención de sus perfeccionados aparatos, que catorce meses de uso han sido suficientes para que hoy no sienta la menor molestia. Con tal motivo, cuénteme entre sus muchos reconocidos admiradores y decididos defensores de tan eficaces aparatos y me reitero como su más atento s. s. q. e. s. m., Manuel Moreno, Padre Félix, 26, en Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Gor, a 12 de Mayo de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. —Muy señor mío: Le autorizo para que publique que mi hijo Joaquín está curado de su hernia derecha. Mi niño estaba muy raquítico y ahora da gusto verlo por lo gordo y sano. De usted afmo. s. s. q. e. s. m., José López, carpintero, calle Ancha, en Gor (Granada).
HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:
MALAGA, viernes 12 Septiembre, HOTEL INGLES.
ALMERIA, lunes 15, HOTEL SIMON.
GRANADA, martes 16, HOTEL PARIS.
CORDOBA, miércoles 17, HOTEL REGINA.
SEVILLA, jueves 18, HOTEL PARIS.
ANTEQUERA, martes 30, HOTEL INFANTE.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

SE VENDE Una montura caballería apropiada para señora, una máquina de escribir, dos vitrinas de mostrador y otros varios objetos, todo en buenas condiciones de calidad y precio. Para informes, en esta Administración.
SE VENDEN Los toldos del Corpus se venden en la calle de Zafra, primera puerta.
Ole Blanco. San Cecilio, 2.
Se venden muebles por tener que ausentarse. Hay cuadros al óleo. Plaza de San Agustín, 12, 1.º, derecha.
Alquilase casa campo, camino Cenes número 17. Razón. Gracia, 17.
Se traspasa o vende estantería y mostrador. Carretera de Genil, 30.
Se vende una finca compuesta de 23 marjales y casas. Razón: Camino de Jaén. La Medrana.

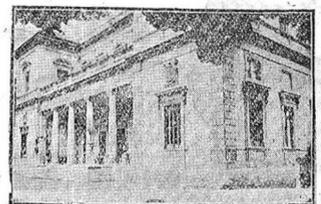


Arranque instantáneo
chispas potentes y absoluta seguridad de funcionamiento conseguirá únicamente con

Bujía Bosch
De venta en todos los garages

Se admiten esquelas para este diario, hasta las cuatro de la madrugada.

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSE. -- MALAGA
Ideal para la curación de las enfermedades nervioso-mentales. Espléndido parque. Asistencia individualizada.
HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.